

## NOTA DE PRENSA

**24 de octubre del 2008**

La Congresista de la República del Perú, Sra. Nancy Obregón Peralta, luego del exitoso foro sobre “ **HOJA DE COCA, STGMAS, DESPENALIZACION, VENTAJAS ALIMENTICIAS E INDUSTRIALIZACION**” realizado en el auditorium José Faustino Sánchez Carrión desarrollado el 17 de octubre del 2008 dentro del ciclo de eventos organizados desde su despacho en defensa de la milenaria hoja de coca, resaltando sus bondades alimenticias y nutricionales ha creado espacios de dialogo y esta organizando el 07 de Noviembre del 2008 en Aguaytia un **FORO** sobre “**HOJA DE COCA, DESPENALIZACION, VENTAJAS ALIMENTICIAS E INDUSTRIALIZACION**”, reafirmando su posición, como planta milenaria utilizada desde nuestros antepasados pre incas, en la preparación de sus alimentos y la curación de sus enfermedades además por sus orígenes míticos utilizados en ceremonias religiosas.

La Congresista Obregón, manifestó que en la actualidad la sagrada hoja de coca en su estado natural, es utilizada por miles de campesinos que hacen uso de sus bondades a través de tradiciones, que vienen de generación en generación, estas son las razones de la discusión en nuestro foro para dar a conocer el valor real de nuestra hoja milenaria con la participación de especialistas investigadores de la talla de Javier Trigo, Ciro Hurtado, Manuel Seminario, Maritza Vera, Marco Antonio Olano García, como ponentes quienes en el evento analizaran la tradición de la planta milenaria a través de la historia, en el pasado milenario de nuestros compatriotas, sus valores nutricionales; La despenalización respecto al tratamiento internacional adecuado de la hoja verde así como la legalización de la industrialización de la harina a partir de la hoja de coca.

La Congresista Obregón señala que, precisamente estas son las razones que han motivado la presentación del **proyecto de Ley 2514-2007-CR** como iniciativa legal al Congreso, **norma que combate al narcotráfico de PBC en su etapa inicial, evitando que la materia prima llegue a las pozas de maceración de droga, autoriza la transformación y comercialización de la hoja de coca en harina para consumo humano.**

Finalmente hago un llamado a mis hermanos campesinos, compatriotas de las cuencas coccaleras de Ucayali, Huanuco y Parte de San Martín, para que asistan a este evento y hacer juntos el esfuerzo para despenalizar la hoja sagrada y protestar contra la declaración de la Junta internacional de fiscalización de estupefacientes que están recomendando la prohibición del chacchado de la hoja de coca en el Perú.

Oficina de Prensa del despacho de la  
Congresista Nancy Obregón Peralta.